

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28494** *DESARROLLOS EMPRESARIALES SOMOSIERRA, S.L.*

Doña M.^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución n.º 10/09 y Ejecución n.º 12/09, Ejecución n.º 62/09 y Ejecución n.º 80/09 acumuladas a la Ejecución n.º 10/09, seguido a instancia de don Diego Berrino Maraz, don Emilio de la Vega Pérez y doña María Cuevas García, contra Desarrollos Empresariales Somosierra, S.L., se ha dictado Auto de fecha 16.9.09. en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Desarrollos Empresariales Somosierra, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.375,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090068043-1